

OFICIO N° DP-0020936-14

**MAT.:** Acreditación Programa de Postgrado Doctorado en Economía impartido por la Universidad de Chile.

**ADJ.:** Envía Resolución N° 674 y relatoría del Comité de Área de Ciencias Económicas y Administrativas.

Santiago,

20 OCT 2014

A : Señor  
Ennio Vivaldi Véjar  
Rector  
Universidad de Chile

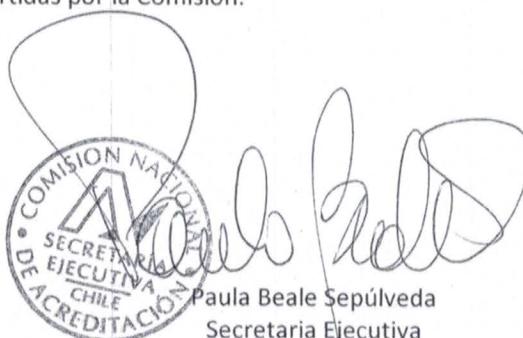
De : Señorita  
Paula Beale Sepúlveda  
Secretaria Ejecutiva  
Comisión Nacional de Acreditación

Por el presente oficio, comunico a usted que en la sesión N°808, de fecha 24 de septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Acreditación, adoptó la decisión de acreditar el programa de Doctorado en Economía impartido por la Universidad de Chile.

Adjunto al presente, la Resolución N°674 que contiene la decisión adoptada por la Comisión, así como los fundamentos de la misma y la presentación que sobre el mencionado Programa hiciera el Comité de Área de Ciencias Económicas y Administrativas.

Finalmente recuerdo a usted que, las apreciaciones, juicios y conclusiones que contengan el Informe de Autoevaluación Interna, el Informe de Evaluación Externa, las Observaciones de la Institución al Informe de Evaluación Externa y la Relatoría del Comité de Área constituyen antecedentes para la Comisión, pues es su obligación legal emitir su pronunciamiento "en base a la ponderación de los antecedentes recabados". En consecuencia, dichas apreciaciones, juicios y conclusiones pueden no ser, necesariamente, compartidas por la Comisión.

Atentamente,



Paula Beale Sepúlveda  
Secretaria Ejecutiva

Comisión Nacional de Acreditación

PBS/MJQG/cmm

C.c.: Sra. Alicia Salomone, Directora del Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile.

Archivo CNA

Adj.: Lo indicado

389  
22.10.14

**RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN  
DE POSTGRADO N° 674:  
DOCTORADO EN ECONOMÍA,  
UNIVERSIDAD DE CHILE.**

Santiago, 14 de octubre de 2014.

En la sesión N° 808 de la Comisión Nacional de Acreditación, realizada con fecha 24 de septiembre de 2014 de la Comisión acordó lo siguiente:

**VISTOS:**

- Lo dispuesto en la Ley 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, especialmente sus artículos 8º letra c) y 46º;
- Resolución Exenta DJ N° 02-4, que Aprueba el Procedimiento para la Acreditación de Programas de Postgrado, acorde a lo establecido en la Ley N° 20.129, publicado en el Diario Oficial el 12 de julio de 2012, cuyo texto refundido se encuentra en la Resolución Exenta DJ N° 008-4, de 26 de abril de 2013;
- Resolución Exenta DJ N° 006-4, que Aprueba Criterios para la Acreditación de Programas de Postgrado, de 24 de abril de 2013.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Universidad de Chile sometió voluntariamente su Programa de Doctorado en Economía, (en adelante indistintamente también el Programa) al sistema de acreditación de programas de postgrado, bajo la modalidad de evaluación por Comité de Área, administrado por la Comisión Nacional de Acreditación.
2. Que, la Universidad de Chile presentó los antecedentes correspondientes al Programa, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión.



3. Que, el Comité de Área de Ciencias Económicas y Administrativas, recomendó pares evaluadores externos, los que fueron sometidos a la consideración del Programa.
4. Que, en esta etapa de evaluación externa se realizó una visita con fecha 23 de julio de 2014 y un análisis documental de los antecedentes del Programa, generándose dos informes de evaluación, los que tuvieron como parámetro de evaluación los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y los propósitos declarados por el mismo Programa y, les fueron debidamente remitidos para que realizara las observaciones que le mereciera.
5. Que, con fecha 02 de septiembre de 2014, el Programa de Doctorado en Economía, remitió a la Comisión sus observaciones respecto de los informes de evaluación mencionados en el punto precedente.
6. Que, la Comisión Nacional de Acreditación analizó toda la documentación anteriormente mencionada en su sesión N° 808 de fecha 24 de septiembre de 2014, a la cual asistió un miembro del Comité de Área de Ciencias Económicas y Administrativas, quien, en representación de dicho Comité efectuó una exposición oral de los antecedentes generados en el proceso y respondió consultas de los comisionados referidas a dichos antecedentes.

**Y, TENIENDO PRESENTE:**

7. Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el Programa de Doctorado en Economía, impartido por la Universidad de Chile presenta fortalezas y debilidades, las que se sintetizan a continuación:

**DEFINICIÓN CONCEPTUAL**

El nombre del Programa señala el área disciplinar al que refiere. El grado académico de Doctor que otorga es consistente con la formación que se imparte y con los objetivos de formar graduados con capacidad de desarrollar investigación original y relevante en el campo de la disciplina.

Las líneas de investigación desarrolladas por el Programa son: Macroeconomía Aplicada, Microeconomía Teórica y Aplicada y Econometría Aplicada. Estas líneas resultan muy amplias, y responden por sobre todo a ejes temáticos de la disciplina más que a líneas de investigación especializadas.



## CONTEXTO INSTITUCIONAL

### Entorno Institucional

La localización del Programa en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y, en particular, su vinculación al Departamento de Economía y su respectivo cuerpo académico, resulta pertinente. Además, la Universidad cuenta con una normativa institucional que es congruente con el Programa.

### Sistema de Organización Interna

La organización interna está claramente establecida. La composición y calificación de los miembros del Comité Académico del Programa son adecuadas.

Las funciones y atribuciones del Comité Académico se encuentran formalizadas y son pertinentes al nivel del Programa.

## CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS

### Carácter, objetivos y perfil de egreso

El Programa declara un carácter académico. Sus objetivos propenden a la formación de graduados del más alto nivel, con un amplio dominio de la disciplina y capacidad para desarrollar investigación original y relevante en el ámbito de la economía.

El perfil de graduación señala que los egresados podrán desempeñarse como académicos en instituciones de educación superior, tanto en docencia como en investigación, además de desenvolverse en instituciones como ministerios y servicios públicos, consultoras y organismos internacionales, entre otros.

El carácter, los objetivos y el perfil de graduación son consistentes entre sí.

### Requisitos de admisión y proceso de selección

Los criterios de admisión y el sistema de selección se encuentran formalizados, son conocidos por los postulantes y se aplican de manera transparente. Se destaca la incorporación del examen de admisión a estudios de postgrado a alumnos externos a la Universidad de Chile, lo que permite seleccionar estudiantes que se ajusten al perfil del Programa. En consecuencia, tanto los criterios de admisión como el proceso de selección se encuentran bien definidos y son coherentes con los objetivos del Doctorado.

Entre los años 2010 y 2014, se registra una demanda de 47 postulantes, 21 aceptados y 8 matriculados.

El origen institucional de los estudiantes es adecuado y consistente con el carácter especializado de un programa de doctorado. En los últimos 5 años, 3 (42,9%) estudiantes provienen de la misma Universidad; 2 (28,6%) estudiantes provienen



de otras universidades chilenas y 3 (42,9%) de universidades extranjeras. El origen disciplinar de los estudiantes en los últimos 5 años corresponde a 4 (50%) ingenieros comerciales, 2 (25%) economistas y 2 (25%) ingenieros civiles industriales.

#### Estructura del programa y plan de estudios

El plan de estudios se estructura en torno a 7 cursos obligatorios, 9 electivos de profundización, un taller de tesis doctoral, el examen de calificación y la defensa de tesis. La secuencia y organización de estas actividades es adecuada y consistente con un programa doctoral.

Los cursos obligatorios se encuentran bien estructurados, incluyen lecturas relevantes y su bibliografía está actualizada.

La oferta de cursos electivos es baja. Esta debilidad se mantiene desde el anterior proceso de acreditación.

Los mecanismos de evaluación de los cursos son pertinentes a los objetivos del Programa y están debidamente normados.

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se contempla en el plan de estudios resulta pertinente, ya que busca dotar a los alumnos de competencias analíticas, críticas y rigurosas en las áreas de macroeconomía, microeconomía y econometría.

La estructura curricular es adecuada y coherente con el carácter, los objetivos y el perfil de graduación del Programa.

Los requisitos de graduación están debidamente normados y son pertinentes a programas de este nivel.

El nivel de exigencia y el peso relativo de la tesis en el plan de estudio es adecuado y responde al carácter de un doctorado.

La productividad de los graduados del Programa en los últimos 5 años alcanza un promedio de 0,43 publicaciones ISI por graduado.

#### Progresión de estudiantes y evaluación de resultados

Respecto a la progresión de los alumnos, la tasa de graduación para las cohortes ingresadas entre 2005 y 2010 es de un 37,5%, lo que equivale a 9 de 24 alumnos habilitados para graduarse en el período.

El tiempo de permanencia promedio de los graduados de los últimos 5 años (2009-2013) asciende a 5 años, tiempo que es superior a los 4 años declarados por el Programa en su plan de estudios. No obstante, 6 de los 9 graduados han terminado en el tiempo establecido.

Para los últimos 10 años (2005-2014), la tasa de deserción corresponde a un 26,6%, lo que equivale a 8 deserciones de 30 alumnos ingresados en dicho período. Las deserciones han registrado un descenso entre 2010 y 2014, tiempo en el cual no se registran abandonos.



## **CUERPO ACADÉMICO**

### Características Generales

El cuerpo académico del Programa está compuesto por 24 docentes, de los cuales 21 integran el claustro. La dedicación al Doctorado es adecuada. Hay académicos que no colaboran en actividades docentes de manera directa, lo que resulta una debilidad dada la escasa oferta de cursos electivos.

### Trayectoria, productividad y sustentabilidad

Los miembros del claustro del Programa declaran un promedio de 1 publicación ISI y 0,1 proyectos Fondecyt como académicos responsables por año, entre 2009 y 2013. De los 21 miembros del claustro, 16 (76,19%) satisfacen las orientaciones de productividad del Comité de Área, consistentes en, al menos, 2 publicaciones ISI en los últimos 3 años.

El cuerpo académico y su especialización son consistentes con las líneas de investigación declaradas por el Programa. Las líneas de investigación mencionadas están cubiertas en su totalidad por los académicos que conformar el claustro del Doctorado.

### Definiciones reglamentarias

La selección y contratación de los académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile se realiza por medio de concursos nacionales e internacionales. Sin embargo, los criterios establecidos para que un académico forme parte del claustro –relativos al dominio de su materia y línea de investigación, calidad de sus evaluaciones docentes y experiencia en el diseño e implementación de políticas económicas- no aseguran que éstos posean niveles adecuados de productividad científica en términos de publicaciones y proyectos de investigación en los últimos 5 años.

## **RECURSOS DE APOYO**

### Apoyo Institucional e Infraestructura

La infraestructura, salas de clase y computación, equipos y softwares especializados, espacios físicos, biblioteca y recursos bibliográficos disponibles con los que cuenta el Programa, son adecuados para el normal desarrollo de sus actividades y son coherentes con los objetivos planteados.



Los mecanismos de apoyo para los estudiantes son pertinentes, entre éstos se cuenta con becas de reducción de arancel, apoyo para participación en congresos científicos y realización de pasantías cortas durante el trabajo de tesis; para el financiamiento de estas últimas dos actividades los alumnos pueden postular a financiamiento de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Chile.

#### Vinculación con el medio

El Programa ha formalizado diversos convenios con otros programas de la Universidad y de otras universidades. En relación a estadías de estudiantes en otras instituciones, 3 alumnos han participado de intercambios en los últimos dos años en universidades brasileñas y colombianas.

### **CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

Los Planes de Desarrollo y Mejoramiento propuestos en la acreditación anterior se han cumplido parcialmente. Al respecto, si bien se ha aumentado el número de integrantes del claustro, no se evidencian mejoras sustantivas en relación a la oferta de electivos y a la internacionalización por medio de las estadías de los alumnos. El actual Plan de Desarrollo es pertinente, no obstante, no se detallan los recursos involucrados en su implementación, mientras que las metas aparecen en un modo general.

Algunas de las debilidades consignadas en el anterior proceso de acreditación aún se mantienen, tales como la baja demanda por el Programa y las bajas tasas de graduación.

Los mecanismos de difusión del Programa consisten fundamentalmente en el envío de información a destacadas universidades chilenas y latinoamericanas. Hasta ahora el mecanismo empleado no ha sido efectivo para aumentar la demanda del Doctorado.

### **CONCLUSIONES**

De acuerdo a lo anterior y, tras ponderar todos los antecedentes generados en el proceso de acreditación, en lo fundamental la Comisión ha arribado a las siguientes conclusiones:

- El grado académico de Doctor que otorga el Programa es consistente con la formación que se imparte y con los objetivos. El carácter académico, los objetivos y el perfil de graduación son consistentes entre sí.



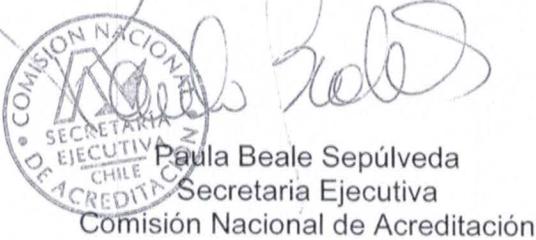
- El Programa registra una baja demanda. Entre los años 2010 y 2014, se registran 47 postulantes, 21 aceptados y 8 matriculados, lo cual atenta contra los propios objetivos del Doctorado de matricular un promedio de 5 estudiantes por año. Este problema también fue consignado durante el último proceso de acreditación.
- Existe una baja tasa de graduación. El 37,5% de los alumnos pertenecientes a las cohortes ingresadas entre 2005-2010 se han graduado, lo que equivale a 9 graduados de 24 ingresos para dicho período.
- Se consigna una alta productividad académica. De los 21 miembros del claustro, 16 (76,19%) cumplen con las orientaciones de productividad del Comité de Área, consistentes en al menos 2 publicaciones ISI para los últimos 3 años (2011-2013).
- La estructura curricular resulta adecuada, destacándose las actualizaciones introducidas por nuevos docentes de amplia trayectoria. Los cursos se encuentran bien estructurados, incluyen lecturas relevantes y actualizadas.

**La Comisión Nacional de Acreditación ACUERDA:**

8. Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el Doctorado en Economía, impartido por la Universidad de Chile, cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.
9. Que, conforme al marco legal vigente, se acredita el Programa de Doctorado en Economía, impartido por la Universidad de Chile por un plazo de 6 años, período que culmina 24 de septiembre de 2020.
10. Que, transcurrido el plazo señalado, el Programa de Doctorado en Economía, impartido por la Universidad de Chile, podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por esta Comisión.
11. El Programa podrá interponer un recurso de reposición del juicio de acreditación ante la Comisión, para lo cual deberá proceder de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.129, la Ley N° 19.880 y la Resolución Exenta D.J. N° 3-09, publicada en el Diario Oficial el 15 de mayo de 2009.



12. Que, durante la vigencia de la acreditación, los programas de postgrado deberán informar a la CNA acerca de los cambios sustantivos que se produzcan en ellos, tales como la apertura de nuevas menciones, el desarrollo de nuevas modalidades de enseñanza, cambios en los responsables de dictar el programa, convenios con otras instituciones.
13. Que, la Institución deberá dar cumplimiento a las normas sobre difusión del resultado de la acreditación, contempladas en la Circular N° 17, de septiembre de 2012 y sus modificaciones.
14. Que, en el caso que la Institución desee difundir y publicitar la Resolución de Acreditación de la CNA, deberá hacerlo mediante la publicación íntegra de la misma.



ai



Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA - Chile

## DOCTORADO EN ECONOMÍA

Universidad de Chile

Comité de Área Ciencias Económicas y Administrativas

24 de Septiembre de 2014



## 1. Características del Proceso.

### 1.1. Antecedentes Generales del Programa.

**Institución:** Universidad de Chile.

**Dependencia:** Facultad de Economía y Negocios. Departamento de Economía.

**Duración:** 4 años (8 semestres).

**Modalidad:** Presencial.

**Carácter:** Académico.

**Jornada:** Diurna

**Año de creación:** 2000.

**Año de inicio:** 2000.

#### Procesos de acreditación previos:

- ✓ 2009, CNA. Acredita por 5 años, con cohorte de graduados.
- ✓ 2005, CONAP. Acredita por 4 años, sin cohorte de graduados.
- ✓ 2000, CONAP. Acredita por 4 años, sin cohorte de graduados.

### 1.2 Informe del Programa

El informe contiene todos los aspectos solicitados, lo que permite evaluar las características del programa con un adecuado nivel de profundidad, siendo posible visualizar sus fortalezas y debilidades.

### 1.3. Evaluaciones externas (evaluadores).

**Evaluador Visita:** Dr. Guillermo Donoso, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Evaluador Documental:** Dra. Zita Barrueto, Universidad de California, Berkeley.

**Fecha de Visita:** 23 de julio de 2014.

**Ministro de Fe:** Alejandro Iliadis Castillo.



## 2. Aspectos relevantes del Programa

- El Departamento que acoge este programa se encuentra en el primer cuartil, entre los 200 departamentos de economía más destacados a nivel mundial y entre los cinco mejores en Sudamérica, de acuerdo al ranking elaborado a partir de las citas que reciben los trabajos de investigación de sus académicos (Ranking RePec de Agosto 2014).
- Se cuenta con una estructura curricular y contenidos similares a los mejores programas dictados por destacadas universidades en el extranjero.
- Genera externalidades positivas, beneficiando la actividad científica y el desarrollo de líneas de investigación que contribuyen a analizar y resolver los problemas que afectan al país.



### 3. Acreditación Anterior

#### Debilidades superadas:

Altas tasas de deserción	Se redujeron de un 58% (2005-2009) a 0% (2010-2013) debido a un mejor proceso de selección.
Falta de tiempo formal de interacción de los estudiantes con el cuerpo académico	El taller de tesis, actividad bien evaluada por los alumnos, es la instancia introducida para superar esta debilidad.

#### Debilidades que se mantienen del proceso de acreditación anterior:

Baja demanda por el programa	Aunque ésta se explica parcialmente por el aumento de la selectividad del programa, también se introdujo un examen de admisión para incrementar las postulaciones extranjeras; sin embargo, aún no ha sido posible aumentar el número de postulantes seleccionados o de matricular a un mayor número de aceptados.
Bajas tasas de graduación	Aún no existe evidencia de cambios significativos, ésta se mantiene cercana al 30%.
Oferta escasa de cursos electivos	Se mantiene como observación de los alumnos.
Internacionalización insuficiente	Aún se mantiene en niveles insuficientes de difusión de alternativas de intercambio y su financiamiento.
Baja coordinación con otros programas de doctorado	Aunque ha mejorado la coordinación con otros programas nacionales del Centro de Economía Aplicada y el Instituto de Economía UC, aún queda espacio para mejorar la coordinación con otros programas de la Universidad.



## 4. Juicio Global del Programa.

### 4.1 Principales Fortalezas:

1. Alta productividad científica del claustro académico en relación a instituciones en Sudamérica, la facultad y el departamento lideran el último ranking RePec de citas (Agosto 2014). La productividad de los miembros del núcleo en los últimos 5 años (2009-2013) es de 0,99 ISI por académico por año, promedio de Fondecyt por académico (responsable) 0,52. El 76,1% del claustro cumple con las orientaciones de productividad establecidas por el comité de área.
2. El Programa presenta un tiempo de permanencia promedio de 5,0 años, lo que es aceptable. De los graduados de los últimos 5 años, 6 estudiantes de 9 se han graduado en el tiempo teórico contemplado por el Programa (4 años).
3. Notable mejora de la deserción en los últimos 5 años. 8 estudiantes se retiraron del programa o fueron eliminados entre 2005 y 2009 y ninguno a partir de entonces.
4. Rigurosos criterios de selección y admisión, coherentes con los objetivos del programa. Desde el año 2013 se aplica el examen de admisión a estudios de posgrado (EXADEP) a los postulantes extranjeros.
5. Rigurosidad y actualización de los cursos obligatorios.

#### Otras Fortalezas:

1. Buen nivel el apoyo institucional e infraestructura general que proporciona la Universidad, Facultad y Departamento.



## 4. Juicio Global del Programa.

### 4.2 Principales Debilidades:

1. Baja demanda los últimos 5 años: 47 postulantes; 21 aceptados y 8 matriculados en el período 2010-2014.
2. Baja tasa de graduación período 2005-2010 (37,5% ).
3. El indicador de publicaciones de los graduados de los últimos 5 años, alcanza un promedio de 0,43 publicaciones ISI/alumno egresado, lo que es bajo para un programa de este nivel.
4. Las líneas de investigación son muy amplias y el área de econometría aplicada se encuentra menos desarrollada.
5. Insuficiente internacionalización del programa.
6. Baja oferta de cursos electivos. Falta de coordinación en la oferta de cursos electivos con otros programas de la Universidad.

### Otras Debilidades:

1. Dificultades para competir con la oferta de programas de formación extranjeros, toda vez que los estudiantes chilenos de Doctorado en Economía suelen estudiar en universidades de alto prestigio.
2. Falta de oficinas para alumnos del Doctorado.
3. Plan de mejoramiento es incompleto.

## 5. Juicios evaluativos del Comité de Área

### 5.1. Definición conceptual

- El grado académico de Doctor que otorga el programa es consistente con sus objetivos de formar graduados con capacidad de desarrollar investigación original y relevante en el campo de la disciplina.
- Las líneas de investigación desarrolladas por el programa: macroeconomía aplicada, microeconomía teórica y aplicada, y econometría aplicada, son consistentes con el área de especialización en economía que se asocia al programa y cubren adecuadamente esta disciplina, aunque son muy amplias.

## 5. Juicios evaluativos Comité de Área

### 5.2. Contexto Institucional

#### Entorno institucional:

- La política de desarrollo institucional de la Universidad de Chile tiene por objetivo la formación de investigadores y académicos del más alto nivel, por lo que el desarrollo del Doctorado en Economía es consistente con este rol. Además, la Universidad cuenta con una normativa institucional que es congruente con este tipo de programas.
- La localización de este programa de Doctorado en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y, en particular, su vinculación al cuerpo académico del Departamento de Economía es absolutamente pertinente.

#### Sistema de Organización Interna:

- La composición y calificación de los miembros del comité académico del programa son adecuadas.
- Las funciones y atribuciones del comité académico se encuentran institucionalizadas, siendo pertinentes al nivel del programa.



## 5.3 Conclusiones sobre Características y resultados.

### 5.3.1 Carácter, Objetivos y Perfil de Graduación

- **Carácter:**

- ✓ El carácter académico del programa es claro y pertinente, considerando sus objetivos y el perfil de graduación.

- **Objetivos:**

- ✓ Los objetivos de lograr graduados del más alto nivel en la disciplina, con capacidad para desarrollar investigación de especial relevancia para Chile y Latinoamérica, son claros y consistentes con el carácter del programa.

- **Perfil de graduación:**

- ✓ El perfil de graduación es claro y pertinente, consistente con los objetivos y el carácter del programa.

- ✓ No existen mecanismos formales de revisión periódica y validación externa del perfil de egreso, estos mecanismos son reemplazados por un seguimiento de la colocación de sus graduados, la que ha sido exitosa.

## 5.3. Conclusiones sobre Características y Resultados.

### 5.3.2. Requisitos y proceso de selección

- Los criterios de admisión son conocidos por los postulantes y son aplicados de manera transparente. Se destaca la incorporación del examen de admisión a estudios de posgrado (EXADEP) a alumnos externos a la Universidad de Chile, lo que permite seleccionar estudiantes que se ajusten al perfil del Programa. En consecuencia, tanto los criterios de admisión como el proceso de selección se encuentran bien definidos y son coherentes con los objetivos del programa.
- Baja demanda los últimos 5 años: 47 postulantes, 21 aceptados y 8 matriculados. El número de alumnos que postula al programa y, en particular, el número de alumnos matriculados es bajo, incluso con respecto a los 5 alumnos que espera matricular el programa anualmente.
- El origen institucional de los estudiantes es adecuado y consistente con el carácter especializado de un programa de Doctorado. En los últimos 5 años, 3 (42,9%) estudiantes provienen de la misma universidad; 2 (28,6%) estudiantes de otras universidades chilenas y 3 estudiantes de universidades extranjeras (42,9%). El origen disciplinar de los estudiantes en los últimos 5 años corresponde a 4 (50 %) ingenieros comerciales, 2 (25 %) economistas y 2 (25%) ingenieros civiles industriales. La situación laboral de los graduados los últimos cinco años arroja 5 (83,3%) académicos y 1 (16,6%) que se desempeña en organismos públicos.

F

D

## 5.3. Conclusiones sobre Características y Resultados.

### 5.3.3. Estructura del programa y plan de estudios

- El plan de estudios se estructura en torno a 7 cursos obligatorios, 9 electivos de profundización, y un taller y defensa de tesis doctoral. La secuencia y organización de estas actividades es adecuada y consistente con un programa doctoral.
- El conjunto de cursos obligatorios es similar a los exigidos en programas similares en prestigiosas universidades norteamericanas. Además, los cursos se encuentran bien estructurados, incluyen lecturas relevantes y actualizadas.
- La oferta de cursos electivos es baja. Este aspecto se mantiene como observación de los alumnos, a pesar de que se han realizado esfuerzos para aumentar las opciones de los alumnos.
- Los mecanismos de evaluación de los cursos - controles, exámenes y trabajos, son pertinentes a los objetivos del programa y están debidamente normados.
- La metodología de enseñanza-aprendizaje que se contempla en el plan de estudios resulta pertinente, ya que busca dotar a los alumnos de competencias analíticas, críticas y rigurosas en las áreas macroeconómica, microeconómica y econometría. Mientras que el taller y el trabajo de tesis preparan a los alumnos con competencias para desempeñarse en el ámbito de la investigación.
- La estructura curricular, es adecuada y coherente con el carácter, objetivos y perfil de egreso de los graduados del doctorado.

F

D

## 5.3. Conclusiones sobre Características y Resultados.

### 5.3.4. Actividad de Graduación

D

- El examen de calificación ha sido efectivo para asegurar que candidatos a doctor, que proseguirán con la profundización de la formación y desarrollo en el ámbito de la investigación, cumplen con las habilidades y competencias analíticas requeridas para concluir exitosamente esta etapa.
- El nivel de exigencia y el peso relativo de la tesis en el plan de estudio es adecuado, similar a programas de estas características en universidades de prestigio internacional.
- Los requisitos de graduación están debidamente normados y son pertinentes a Programas de este nivel.
- La tesis de graduación responde al nivel y carácter del programa, y los graduados la reconocen como importante en su desempeño inicial en las áreas de investigación y desarrollo.
- La productividad de los graduados del programa en los últimos 5 años es baja, alcanzando un promedio de 0,43 publicaciones ISI/alumno graduado. Además, gran parte de ellas se encuentra sustentada en sólo 2 alumnos.

### 5.3. Conclusiones sobre Características y Resultados.

#### 5.3.5. Progresión de estudiantes y evaluación de resultados.

- **Tasa de deserción :** Las tasas de deserción experimentaron una notable mejora, tanto que en el período 2010-2013 no se han registrado renuncias o eliminaciones del programa.
- **Tasa de graduación:** El Programa muestra una baja tasa de graduación. Se ha graduado sólo un 37,5% de las cohortes habilitadas para graduarse (2005-2010) y la tasa de graduación ajustada asciende sólo a un 56,3%.
- **Tiempos de permanencia:** El Programa presenta un tiempo de permanencia que es considerado adecuado. En los últimos 5 años, los graduados se han demorado en promedio 5,0 años en concluir el programa, tiempo que es superior a los 4 años teóricos. Sin embargo, 6 estudiantes de 9 graduados han terminado en el tiempo teórico.

D

F



## 5. Juicios evaluativos Comité de Área

### 5.4. Conclusiones del Comité de Área sobre el Cuerpo Académico.

- El cuerpo académico es altamente calificado. Todos se han graduado de destacados programas académicos y la gran mayoría posee una dilatada trayectoria, contribuyendo al debate y el diseño de políticas públicas.
- El número de 21 profesores que integran el claustro es adecuado tanto para la actual demanda como para la demanda objetivo. Sin embargo, aunque la dedicación al programa parece ser adecuada, no todos ellos colaboran en actividad docente, lo que podría ser una debilidad dada la escasa oferta de cursos electivos.
- La mayoría de los profesores que integran el claustro cumple con el estándar definido por el comité de área; incluso hay algunos que la exceden considerablemente. La productividad académica en los últimos 5 años (2009-2013) refleja que de los 21 miembros del claustro, 16 (76,19%) cumplen con las orientaciones de productividad del Comité de Área: 2 publicaciones ISI en los últimos 3 años.
- El cuerpo académico y su especialización son consistentes con las líneas de investigación y desarrollo planteadas por el programa. Todas las áreas se encuentran adecuadamente cubiertas, aunque la línea de econometría aplicada se encuentra mucho menos desarrollada que las otras.
- Se aprecia poca participación de los académicos que integran el claustro en la dirección de tesis. Ellas se concentran en 6 académicos del claustro e incluso existe una alta proporción de la dirección de tesis que es realizada por profesores que no integran el claustro.
- La selección y contratación de los académicos de la Facultad de Economía y Negocios se realiza a través de concursos académicos nacionales e internacionales. Sin embargo, los criterios establecidos para acreditar que un académico forme parte del claustro – dominio de su materia y línea de investigación, calidad de sus evaluaciones docentes y experiencia en el diseño e implementación de políticas económicas - no aseguran que estos posean niveles adecuados de productividad científica en términos de publicaciones y proyectos de investigación en los últimos 5 años.

## 5.4. Conclusiones sobre el Cuerpo Académico.

### 5.4.2 Cumplimiento del Estándar Productividad Científica

F

- De los 21 miembros del claustro, 16 (76,19%) cumplen con las orientaciones de productividad del Comité de Área, consistentes en al menos 2 publicaciones para los últimos 3 años (2011-2013).

N	Nombre académico	Total de publ. ISI	Total de publ. Scielo	Total revistas académicas (con comité editorial)	Capítulos de libros	Libros	Total proy. FONDECYT como inv. resp.	Total proy. FONDECYT como co-inv.	Total proy. FONDEF	Otros tipos de proy.	Cumplimiento de indicador
1	Aldo González Tissinetti	0	0	2	2	0	0	0	0	0	NO
2	Alejandro Micco Aguayo	2	0	0	3	0	1	0	0	1	SI
3	Andrés Gómez-Lobo	5	0	2	2	0	0	0	0	0	SI
4	Claudia Martínez	3	0	0	0	0	0	1	0	2	SI
5	Claudio Bravo	4	0	2	1	0	1	0	1	1	SI
6	Dante Contreras	11	1	0	4	1	1	0	0	4	SI
7	Daniel Hojman	2	0	0	1	0	1	0	0	1	NO
8	Eduardo Engel	3	0	2	2	0	0	0	0	0	SI
9	Fabián Duarte	2	0	0	0	0	0	0	0	1	SI
10	Jaime Ruiz Tagle	3	0	0	2	0	0	0	0	1	SI
11	Javier Núñez	6	1	0	2	0	0	0	0	1	NO
12	Jorge Katz	4	0	0	4	1	0	0	0	0	SI
13	Jorge Rivera	4	0	0	0	0	3	0	0	1	SI
14	José de Gregorio	5	1	9	6	0	0	0	0	0	SI
15	Juan Pablo Torres	7	0	0	0	1	2	0	0	0	SI
16	Manuel Agosín	4	0	0	6	1	0	0	0	0	SI
17	Pablo Serra	2	0	0	1	0	1	0	0	0	NO
18	Ramón López	5	0	0	1	0	0	0	0	0	SI
19	Roberto Álvarez	24	0	3	1	0	0	0	0	8	SI
20	Rómulo Chumacero	7	0	0	1	0	1	0	0	0	SI
21	Valentina Paredes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	NO

## 5.4. Conclusiones sobre el Cuerpo Académico.

### 5.4.3. Sustento de líneas de investigación o áreas de desarrollo

Líneas de investigación o área de desarrollo	Nombre profesores (clausro o núcleo que trabaja la línea o área)	Nombre profesores colaboradores que trabajan la línea o área.	Nombre profesores visitantes que trabajan la línea o área.	Número de profesores relacionados.
Macroeconomía aplicada	Alejandro Mlicco; Claudio Bravo-Ortega; Eduardo Engel; Jorge Katz; José de Gregorio; Manuel Agosín; Ramón López; Roberto Álvarez.	0	0	Claustro: 8 Colaborador: 0 Visitante: 0 Total: 8
Microeconomía teórica aplicada	Aldo González ; Andrés Gómez Lobo; Claudio Bravo-Ortega; Dante Contreras Guajardo; Daniel Hojman; Fabián Duarte; Javier Núñez; Jorge Rivera Juan Pablo Torres-Martínez ; Pablo Serra; Ramón López; Valentina Paredes,,	Juan Pablo Valenzuela	0	Claustro: 12 Colaborador: 1 Visitante: 0 Total: 13
Econometría aplicada.	Claudia Martínez Alvear; Dante Contreras; Jaime Ruiz-Tagle; Jorge Rivera; Rómulo Chumacera; Valentina Paredes.	0	Sergio Urzúa	Claustro: 6 Colaborador: 0 Visitante: 1 Total: 7

D

## 5. Juicios evaluativos Comité de Área

### 5.4. Conclusiones sobre los Recursos de Apoyo.

#### Apoyo Institucional:

- La infraestructura, salas de clase y computación, equipos y software especializado, espacios físicos, biblioteca y recursos bibliográficos disponibles con los que cuenta el programa son adecuados para el normal desarrollo de sus actividades y coherentes con sus objetivos.
- Faltan oficinas para uso exclusivo de los alumnos del Programa de Doctorado, aspecto que es compartido por el comité académico del programa, por lo que se incluyó el desarrollo de esta infraestructura en el plan de mejoramiento.
- La disponibilidad de ayudas estudiantiles otorgadas por el programa consisten en reducciones de arancel, becas para participación en congresos científicos y realización de pasantías cortas durante su trabajo de tesis, para el financiamiento de las últimas dos actividades también los alumnos pueden postular a financiamiento de la escuela de postgrado de la Universidad de Chile.

#### Vinculación con el medio

- Se evidencia una baja participación de los estudiantes en pasantías e intercambios, sólo tres alumnos participaron de intercambios en los últimos dos años en Universidades brasileñas y Colombianas. Los alumnos señalan que es por una falta de articulación del programa con otros programas nacionales e internacionales, que permita ampliar las alternativas de intercambio.

D	F
---	---



## 5. Juicios evaluativos Comité de Área

### 5.4. Conclusiones sobre la Capacidad de Autorregulación.

#### **Cumplimiento y avance planes de desarrollo y mejoramiento acreditación anterior**

- Los planes de desarrollo y mejoramiento propuestos en la acreditación anterior se cumplieron sólo parcialmente.
- No se registraron avances en:
  - La demanda por el programa.
  - Oferta de cursos electivos.
  - Tasas de graduación.
  - Internacionalización del Programa.

#### **Capacidad de autorregulación**

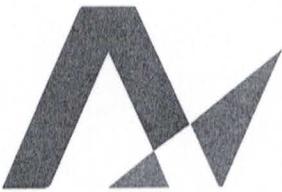
- El plan de mejoramiento es consistente con los resultados del proceso de autoevaluación y el plan de desarrollo planteado, establece plazos y organismo responsables. Sin embargo, no detalla los recursos involucrados en su implementación, las metas son generales y los indicadores no están directamente asociados a las metas.
- Las medidas detalladas en el plan de desarrollo son factibles de implementar y responden a las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación.
- El Programa tiene una buena proyección, selectivo, de calidad, y con áreas distintivas de desarrollo. Sin embargo, probablemente la demanda continuará siendo limitada mientras no se acceda a mayor financiamiento.
- Los mecanismos de difusión del programa consisten fundamentalmente en el envío de información del programa a destacadas universidades chilenas y latinoamericanas. Hasta ahora el mecanismo empleado no ha sido muy efectivo.

D

Post certif  
Rp-0020936-14

RES 679

-e 33549



Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile

588555039  
10 CARTA CERTIFICA 2  
DA EXPRESA (EMPRES  
AS)  
sr \$0  
COMISION NACIONAL DE ACREDITACION -  
  
3072555656893

SEÑORAS  
Alicia Salomone  
Directora de Postgrado y Postítulo  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
Diagonal Paraguay 265 Piso 8, of 803  
Santiago

